



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTIVIDADES MUSICALES REALIZADAS POR PERSONAS O GRUPOS DE AFICIONADOS EN MATERIA MUSICAL QUE HAN SIDO PATROCINADAS DESDE 1 DE ENERO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2009, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0908]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0908, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actividades musicales realizadas por personas o grupos de aficionados en materia musical que han sido patrocinadas desde 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0908]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de actividades musicales que realizadas por personas físicas y/o jurídicas o grupos de aficionados en materia musical han sido patrocinadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria y/o las sociedades públicas adscritas a la misma, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009.

Santander, 3 de febrero de 2010

Tamara González Sanz
Diputada"